



CALOCASTRO & PUBLICIDAD S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS**

**CORRESPONDIENTE AL
PERIODO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE
2019**



POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DEL 01 DE ENERO DE 2019 AL 31 DE DICIEMBRE 2019.

1. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

CALOCASTRO & PUBLICIDAD S.A.: Es una compañía legalmente constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Tercero del Cantón de Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, el 12 de febrero del 2008 e Inscrita en el Registro Mercantil del 14 de marzo del 2008.

OBJETO SOCIAL: La compañía se dedica SERVICIOS DE MARKETING.

CALOCASTRO & PUBLICIDAD S.A. presta los siguientes servicios:

- Servicios de Marketing
- Actividades en Campañas de Comunicación Visual
- Actividades de Publicidad
- Venta al por Mayor y Menor de Prendas de Vestir

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del Contrato Constitutivo en el Registro Mercantil del 14 de marzo 2008.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA: En los Cardos N47-386 Intersección los Tilos, del cantón Quito Provincia de Pichincha

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito.

RUC: 1792127750001



PERSONAL: El personal empleado para desarrollar las actividades al 31 de diciembre del 2019 es de 12 Personas en la Parte Administrativa y 31 Personas en la Parte de Producción.

2. Moneda de presentación y moneda de curso legal

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en Dólares Americanos (USD\$), por ser la moneda del entorno económico principal en que la compañía opera.

3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y Obligaciones con los empleados.

4. Importancia Relativa o Materialidad

Los hechos económicos se reconocen y se presentan de acuerdo a su importancia relativa. En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad se determina con relación al total de los activos y pasivos corrientes; al total de los activos y pasivos; al capital de trabajo o a los resultados del ejercicio, según corresponda.



5. POLITICAS CONTABLES, CRITERIOS DE VALORACION Y PRINCIPIOS:

5.1. Activos

Es un recurso controlado por la entidad como resultado de operaciones pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

5.1.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo. La Compañía al término del 2018 NO contaba con cuentas corrientes o de ahorros.

Las conciliaciones bancarias se realizan mensualmente.

5.1.2. Activos Financiero

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales o por cobrar a clientes locales por las ventas realizadas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un

componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 30 días, lo que está en línea con la práctica de mercado. Para la venta de equipos de protección, acumulación y calidad de energía se aplica un plazo de 60 días.

Para este año se mantiene la política de provisión de cartera de acuerdo a los lineamientos de orden financiero y fiscal, bajo el siguiente criterio:

5.1.3. Propiedad y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad y equipo, de uso propio, se registraran de acuerdo a su costo de adquisición a partir de US\$ 500,00.

Los costos de modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurre. La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

CONCEPTO	VIDA UTIL
MUEBLES Y ENSERES	10 AÑOS
MAQUINAS Y EQUIPOS	10 AÑOS
EQUIPOS DE COMPUTACION (AÑOS)	3 AÑOS

6.2. Pasivos

Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a través de sucesos pasados, a los vencimientos de la cual, y para cancelarla la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

6.2.1. Pasivo Corriente

Dentro del pasivo corriente se registra obligaciones de pago por bienes o servicios que se ha adquirido la compañía ya que tiene una obligación presente legal o implícita en el curso ordinario del negocio y que tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

6.3. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.



El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. (Impuesto a la renta por la utilidad generada)

6.4. Patrimonio

Patrimonio es la participación residual en los activos de una entidad una vez deducido todos sus pasivos.

6.4.1. Capital Suscrito:

En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por el aporte de los accionistas.

6.4.2. Reserva Legal:

Exige la dotación a partir del beneficio de una reserva de carácter indisponible que viene a incrementar esa garantía inicial, ya que fundamentalmente esta reserva solo se podrá utilizar para el saneamiento de resultados negativos.

6.5. Ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se determinan por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

6.6. Costos y gasto

Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, las salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio.

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

6.7. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la compañía está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la compañía no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

6.8. Estado de Flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo está preparado según el método directo, su objetivo es medir las entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor y se utilizan las siguientes expresiones:

- ➔ **Actividades Operativas:** actividades típicas de la compañía, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

7. SITUACIÓN FISCAL

Al cierre de los Estados Financieros la compañía no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la compañía.

8. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La compañía está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

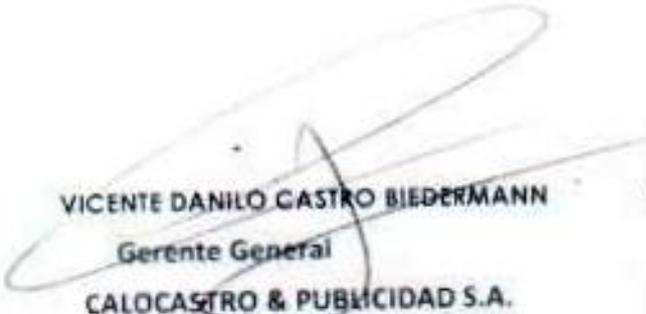
- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, logrando con ello la minimización del riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.



Los principales riesgos de la compañía se derivan del desarrollo de su propia Actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la compañía, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación.
- **Política de seguros:** La compañía mantiene una política de seguros contra incendio y líneas aliadas, robo y/o asalto y equipo electrónico.
- **Política de RRHH:** La compañía cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento Humano.

Atentamente,


VICENTE DANILO CASTRO BIEDERMANN
Gerente General
CALOCASTRO & PUBLICIDAD S.A.


LUZ STELLA ACOSTA GARZÓN
Contadora General
Tarjeta Profesional No.
CPA 17-3296

